

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA 2021. -----

Los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla, en lo sucesivo CEIGEP, se reunieron para realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2021, bajo el esquema de videoconferencia a través de la plataforma *Google Meet* el día jueves 16 de diciembre de 2021, en términos de los artículos 8 fracción III y 31 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; Cláusulas Primera, Segunda y Cuarta del Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla; Disposiciones Novena de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como Séptima, Octava, Novena, Décima Cuarta y Décima Quinta de las Bases para la Organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, participando en esta, los que a continuación se enlistan: -----

- I. El **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, como **Presidente Suplente**.--
- II. El **C. Mario Daniel Ignacio Gómez Soberón**, Coordinador Estatal Puebla del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como **Secretario Técnico**.-----
- III. El **C. José Javier Berra Sevilla**, Director de Estadística e Información de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, como **Secretario de Actas Suplente**.-----
- IV. El **C. José Asael Oropeza García**, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- V. El **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- VI. El **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sostenibilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- VII. El **C. Ernesto Escamilla García**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- VIII. El **C. Luis Alfonso Rivera Illingworth**, Director General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- IX. El **C. Edwing Esaú Castelán Martínez**, Director General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- X. El **C. Mario Sampedro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XI. El **C. Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.--
- XII. El **C. Javier Maldonado Santillán**, Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XIII. El **C. José Francisco Anda Domínguez**, Director de Normativa y Evaluación Tecnológica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XIV. La **C. Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XV. El **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----

- XVI. El **C. Alejandro Bernal Castillo**, Director de Ingeniería y Geomática de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XVII. El **C. Arturo Hernández Torres**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XVIII. El **C. Guillermo Cesar Fuentes Lobato**, Director de Planeación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XIX. El **C. Reyes Miranda Hernández**, Presidente Municipal de Chiautla de Tapia, como **Vocal**.-----
- XX. El **C. Jonathan Del Rio Martínez**, Director de Planeación del Ayuntamiento de Acatlán, como **Vocal Suplente**.-----
- XXI. El **C. José Pedro Lecona Romero**, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Chignahuapan, como **Vocal Suplente**.-----
- XXII. El **C. Luis Alberto Mendoza Lobato**, Secretario Particular del Ayuntamiento de Huehuetla, como **Vocal Suplente**.-----
- XXIII. El **C. Filiberto Velasco Hernández**, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Libres, como **Vocal Suplente**.-----
- XXIV. La **C. Griselda Alfaro Rodríguez**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Ayuntamiento de Pahuatlán, como **Vocal Suplente**.-----
- XXV. El **C. Daniel Tapia Quintana**, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación, del Ayuntamiento de Puebla, como **Vocal Suplente**.-----
- XXVI. El **C. Francisco Ramón Fonseca Argudín**, Director de Control, Evaluación y Contraloría Social del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, como **Vocal Suplente**.-----
- XXVII. El **C. José Javier Gregorio Pérez Hernández**, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, como **Vocal Suplente**.-----
- XXVIII. El **C. Julio Roberto Vázquez Garrido**, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Xicotepec, como **Vocal Suplente**.-----
- XXIX. El **C. José Roberto Linares Hernández**, Secretario General del Ayuntamiento de Zacapoaxtla, como **Vocal Suplente**.-----

1. BIENVENIDA.-----

En uso de la palabra, el **Presidente Suplente del CEIGEP** dio la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2021.-----

De igual forma, a nombre de la Presidenta del Comité, agradeció la asistencia y participación de los representantes de las Administración Pública Estatal y Municipal, convocados a través del esquema de videoconferencia.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El **Secretario de Actas Suplente** verificó la asistencia y Quórum Legal para el inicio de la Sesión: Se anunció a los miembros del Comité que se encuentran presentes en la plataforma de *Google Meet* el **Presidente Suplente**, el **Secretario Técnico**, el **Secretario de Actas Suplente**, **26 Vocales de dependencias y ayuntamientos**, **9 instituciones invitadas**, además de la Dirección del SNIEG en el Ámbito Estatal de Oficinas Centrales del INEGI, por lo que, considerando la asistencia y de acuerdo a la convocatoria emitida, se informó que **existe Quórum Legal** para sesionar.-----

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Presidente Suplente** realizó la apertura de la Sesión:-----
Por lo anterior, siendo las 14:05 horas del día 16 de diciembre de 2021, después de haberse verificado la Lista de Asistencia para el Quórum Legal, se declaró formalmente iniciada la Sesión.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Presidente Suplente** solicitó al **Secretario de Actas Suplente** el desahogo de la Sesión, por lo que, realizó la lectura al Orden del Día y lo sometió a consideración y aprobación del Pleno:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021.
5. Presentación del Proyecto del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil.
6. Presentación del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla).
7. Presentación del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED).
8. Presentación de los Resultados de los Proyectos de Encuestas publicadas en 2021.
9. Propuesta de Calendario de Sesiones 2022.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura e Integración de los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021.
12. Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día, y habiendo desahogado los puntos 1, 2 y 3, se **aprueba por unanimidad**.

4. DESAHOGO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021.

El **Secretario de Actas Suplente** expuso para el desahogó del punto 4, el estatus de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEIGEP, realizada el 30 de marzo de 2021:

Acuerdo Primero (AC01/SO-01/2021): Las y los miembros del CEIGEP quedaron enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.

Acuerdo Segundo (AC02/SO-01/2021): Se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2021, así como su publicación en la página oficial www.ceigep.puebla.gob.mx y correo electrónico.

Acuerdo Tercero (AC03/SO-01/2021): Se dieron por enterados las y los integrantes del CEIGEP sobre los avances del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED).

Conforme a lo anterior, en el periodo de marzo a octubre de 2021, se realizaron actividades de actualización de los indicadores incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024, en los programas sectoriales, programas institucionales y regionales en el SPED; y en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) realizada el 25 de noviembre, se aprobó la implementación y publicación del SPED.

Acuerdo Cuarto (AC04/SO-01/2021): Se dieron por enterados los integrantes del CEIGEP sobre el avance del Sistema de Información Ambiental del Estado de Puebla y del Sistema de Información Territorial del Estado de Puebla, los cuales se les dio difusión a través de sus portales respectivos: <http://siamep.puebla.gob.mx/> y <http://dduia.puebla.gob.mx/SITEP/inicio.html>.

Acuerdo Quinto (AC05/SO-01/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre los Principales Resultados Complementarios para Puebla del Censo de Población y Vivienda 2020, dicha información se puede consultar en la página oficial: <https://censo2020.mx/>.

Acuerdo Sexto (AC06/SO-01/2021): Las y los integrantes del CEIGEP se dieron por enterados sobre el Levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

En este sentido, se comunicó que el periodo de levantamiento se llevaría a cabo del 12 de abril al 16 de julio de 2021; la población objetivo: Gobierno (ámbito municipal y de demarcaciones territoriales de la Ciudad de México), para el estado de Puebla 217 municipios; y que la publicación de resultados se realizará el primer semestre de 2022. -----

Acuerdo Séptimo (AC07/SO-01/2021): Se dieron por enterados las y los integrantes del CEIGEP sobre el avance de Fichas Municipales y la integración de los proyectos que tienen la misma finalidad, mismos que se encuentran publicados en las páginas oficiales de los portales del Consejo Estatal de Población y del CEIGEP: -----

<http://coespo.puebla.gob.mx/publicaciones-y-presentaciones/fichas-municipales> -----

http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php -----

Además de poder solicitarlo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla. -----

Posteriormente, el **Secretario de Actas Suplente** informa a los integrantes de este Comité sobre el primer acuerdo de esta Segunda Sesión Ordinaria 2021. -----

Acuerdo Primero (AC01/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021. -----

5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL. -----

Continuando con el desahogo del punto número 5 del Orden del Día, conforme a los proyectos estadísticos y geográficos contenidos en el Programa Anual de Trabajo 2021, se presentó por parte de la Secretaría de Trabajo, los avances del Modelo de Identificación de Riesgos de Trabajo Infantil. -----

El objetivo de este proyecto es la identificación de municipios y localidades con mayor riesgo de trabajo infantil con la finalidad de que se diseñen políticas y acciones locales, de acuerdo a su realidad y a sus capacidades, para poner fin a esta problemática social. -----

Una vez expuesto los avances del Modelo de Identificación de Riesgos de Trabajo Infantil (MIRTI), se procedió a tomar el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo Segundo (AC02/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre los avances del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil. -----

6. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL DE PUEBLA (SIGEM PUEBLA). -----

El **Vocal Suplente** del **Ayuntamiento de Puebla** perteneciente al Instituto Municipal de Planeación Puebla (IMPLAN) realizó la presentación del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla). -----

Este sistema coadyuva a la información geográfica para beneficio del interés público, con el apoyo y la colaboración tanto del INEGI, como del CEIGEP; el cual tiene como objetivo contar con un mapa web para difundir la información geográfica de interés público, generada por el Instituto, utilizando herramientas libres y gratuitas desarrolladas por el INEGI. -----

Como resultado de las capacitaciones y asesorías brindadas por INEGI y el CEIGEP se permitió: generar datos e información con las características que requiere el SNIEG, así como instalar, configurar y desarrollar el SIGEM con base en la plataforma MxSIG del INEGI. -----

Asimismo, dicho Sistema se encuentra a disposición en la página web: <http://sigemp.implanpuebla.gob.mx/> -----

Una vez presentado el Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla por parte del IMPLAN, se procedió a tomar el: -----

Acuerdo Tercero (AC03/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla). -----

7. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO EN EL ESTADO DE PUEBLA (SPED).

Continuando con el punto número 7 del Orden del Día, el **Secretario de Actas Suplente** presentó el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED), el cual fue aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, realizada el 25 de noviembre de 2021. -----

La Planeación para el Desarrollo del estado de Puebla, parte de la definición del Sistema Estatal de Planeación Democrática como elemento articulador de las acciones y proyectos de las diversas instancias institucionales de la Administración Pública Estatal y Municipal entre sí, y en colaboración con los sectores de la sociedad, toman decisiones para llevar de forma coordinada el proceso de planeación a fin de garantizar el desarrollo integral del estado. -----

Actualmente el Sistema Estatal de Planeación Democrática se fortalece a través de la articulación con los Sistemas Estatales de Información y de Evaluación del Desempeño. -----

El Sistema Estatal de Información es el encargado de la captación, procesamiento y difusión de la información estadística, geográfica y de gestión del estado, relativo a temas demográficos, socioeconómicos, medio ambientales, entre otros y el Sistema de Evaluación del Desempeño se encarga de realizar valoraciones objetivas del desempeño de programas y políticas estatales para verificar el grado de desarrollo, cumplimiento y avance de metas y objetivos. -----

El objetivo del SPED es contar con una herramienta pública institucionalizada para el seguimiento puntual al avance de los Indicadores Estratégicos establecidos en el PED 2019-2024, así como los indicadores de los programas derivados; de igual forma es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía pueda consultar de manera periódica la evolución y el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, el cual se puede consultar en www.sped.puebla.gob.mx. -----

Presentado el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED), se procedió a tomar el siguiente: -----

Acuerdo Cuarto (AC04/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedaron enterados sobre el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED). -----

8. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN 2021.

Continuando con el desahogo del punto número 8 del Orden del Día, el **Secretario Técnico** realizó la presentación de los principales resultados de los proyectos de encuestas publicadas por el INEGI en el año 2021. -----

En uso de la palabra, se presentó la **Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2020)**, cuyo objetivo es generar información estadística que permita conocer la disponibilidad y el uso de las TIC en los hogares y por los individuos de 6 o más años, que viven en los dominios de interés: nivel nacional, nacional ámbito urbano, nacional ámbito rural, por entidad federativa y por estrato socioeconómico. -----

Se expuso la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 (ENIGH 2020)**, que, por su robustez y diversidad de la información que se capta y por el nivel de detalle, es de las -----

más importantes, ya que ayuda a determinar los índices de pobreza de la población, proporcionando un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar; además, de proporcionar información sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento de los hogares. -----

Se presentó la encuesta **Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS 2020)**, que produce información anual sobre la siniestralidad del transporte terrestre a nivel nacional, entidad federativa y municipio, mediante el acopio y procesamiento de datos alusivos a los accidentes ocurridos en zonas no federales, contribuyendo con ello a la planeación y organización del transporte. -----

Asimismo, presentó la **Encuesta Nacional de Vivienda 2020 (ENVI 2020)**, que tiene por objetivo producir información estadística sobre las características de la vivienda en México que permite generar un panorama amplio sobre la situación de la vivienda en el país, necesidades y demanda de la población al respecto. -----

Aunado a lo anterior, expuso la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021**, la cual permite obtener información a nivel nacional y estatal para realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los hogares durante 2020, los niveles de incidencia delictiva y cifra negra; sobre la percepción de la seguridad pública, y el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y justicia; así como información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito. -----

Por último, presentó el **Censo Agropecuario 2022**, el cual se realizará después de 15 años sin efectuarlo, ya que el Congreso de la Unión otorgó recursos para que se lleve a cabo en 2022. --- En el marco de este Censo, se realizó una consulta pública en el periodo del 4 al 29 de octubre de 2021; en abril de 2022 se hará una prueba piloto en 7 estados; la captación de la información se realizará del 19 de septiembre al 30 de noviembre de 2022; se entregarán los resultados oportunos en mayo de 2023 y los resultados definitivos de dicho Censo en noviembre de ese mismo año. ---

De acuerdo a lo presentado por el Secretario Técnico, se procedió a tomar el siguiente: -----

Acuerdo Quinto (AC05/SO-02/2021): Las y los miembros del CEIGEP quedaron enterados sobre los resultados de los proyectos de las encuestas publicadas en 2021. -----

9. PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES 2022. -----

Siguiendo con el punto número 9 del Orden del Día, el **Secretario de Actas Suplente** presentó ante las y los integrantes del CEIGEP, la propuesta de calendario para realizar 3 sesiones durante el año 2022, siendo la Primera Sesión Ordinaria en el mes de marzo, teniendo una Sesión Extraordinaria en el mes de julio y la Segunda Sesión Ordinaria en el mes de diciembre de dicho año. Una vez expuesta la propuesta de Calendario de Sesiones 2022 se sometió a consideración la aprobación del mismo y no habiendo intervención de los participantes se realizó el: -----

Acuerdo Sexto (AC06/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP aprueban el Calendario de Sesiones para el año 2022. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

Continuando con el desahogo del punto número 10 del Orden del Día, el **Secretario de Actas Suplente**, presentó la Estrategia de Sistematización de Información Estadística y Geográfica del estado de Puebla y sus municipios. -----

Con lo anterior, se pretende realizar un trabajo coordinado con los diferentes actores a fin de diseñar una estrategia que impulse mecanismos para el correcto aprovechamiento y explotación de la información estadística y geográfica, con la finalidad de lograr una eficiente vinculación interinstitucional en la captación, generación, uso y conservación de información estadística y geográfica a nivel estatal y municipal.-----

La estrategia contempla 4 etapas: primera etapa, Diagnóstico de oferta y demanda de información; segunda etapa, Análisis de información; tercera etapa, Programa de Capacitación; y cuarta etapa, Seguimiento y Evaluación. A partir del mes de enero de 2022, se iniciarían los trabajos con los municipios a fin de identificar las necesidades de información y capacitación por lo cual solicitamos su apoyo con el fin de tener un mayor impacto en el proyecto.-----

Conforme al Programa Anual de Trabajo 2021 y 2022, se presentó que en el mes de enero de 2022 se solicitará a cada una de las instituciones responsables que plasmaron proyectos en el Programa Anual de Trabajo 2021, el cierre de los mismos; y en el mes de febrero de 2022, se realizará la integración del Programa Anual de Trabajo 2022, el cual deberá contener aquellos proyectos de continuidad de los programas anuales de trabajo de 2020 y 2021, así como los que sean de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal.-----

Conclusiones, retos y compromisos. En uso de la palabra, el **Secretario de Actas Suplente** comentó que en este Comité se deben: -----

- Fortalecer los mecanismos de difusión de la información y evaluar la factibilidad de su aplicación con los municipios. -----
- Crear sinergias con las instituciones públicas, privadas, sociales y educativas para la difusión de la información estadística, geográfica y de gestión. -----
- Afianzar el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo (SPED) para atender los temas más relevantes en el estado. -----
- Publicar la información generada por municipios, dependencias y entidades en el SPED para el registro y consulta de la misma. -----
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento de los proyectos para promover una mayor eficiencia y participación de las instituciones. -----
- Mejorar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia estadística y geográfica de las personas servidoras públicas con las instituciones. -----

En uso de la palabra del **Secretario de Actas Suplente**, solicitó a los participantes de esta Segunda Sesión Ordinaria si tenían algún asunto general que tratar en este Comité, lo expresaran a través del chat o haciendo uso de la voz. -----

De acuerdo a lo presentado anteriormente y, al no existir comentarios o asuntos generales que tratar por parte de los integrantes del Comité, se procedió a tomar los acuerdos 7 y 8 de esta Sesión: -----

Acuerdo Séptimo (AC07/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados que, en enero de 2022 se iniciarán los trabajos con los municipios a fin de identificar las necesidades de información y capacitación. -----

Acuerdo Octavo (AC08/SO-02/2021): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados que en enero de 2022 se solicitará el cierre de los proyectos plasmados en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 y se realizarán reuniones de trabajo para fortalecer los proyectos estadísticos y geográficos pendientes y aquellos que se incluirán en el PAT 2022 para su seguimiento. -----

11. LECTURA E INTEGRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021

El **Secretario de Actas Suplente** realizó el desahogó de la lectura e integración de los Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 para los cual se procedió a la lectura:-----

- Acuerdo Primero (**AC01/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el desahogo de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021. -----
- Acuerdo Segundo (**AC02/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre los avances del Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil. -
- Acuerdo Tercero (**AC03/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla). -----
- Acuerdo Cuarto (**AC04/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados sobre el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED). -----
- Acuerdo Quinto (**AC05/SO-02/2021**): Las y los miembros del CEIGEP quedan enterados sobre los resultados de los proyectos de encuestas publicadas en 2021. -----
- Acuerdo Sexto (**AC06/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP aprueban el Calendario de Sesiones para el año 2022. -----
- Acuerdo Séptimo (**AC07/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados que, en enero de 2022 se iniciarán los trabajos con los municipios a fin de identificar las necesidades de información y capacitación. -----
- Acuerdo Octavo (**AC08/SO-02/2021**): Las y los integrantes del CEIGEP quedan enterados que en enero de 2022 se solicitará el cierre de los proyectos plasmados en el PAT 2021 y se realizarán reuniones de trabajo para fortalecer los proyectos estadísticos y geográficos pendientes y aquellos que se incluirán en el PAT 2022 para su seguimiento. -----

Se consultó a los Vocales e Invitados, acerca de algún comentario respecto a los acuerdos de esta Segunda Sesión Ordinaria 2021; no habiendo comentarios u observaciones por parte de las y los miembros del CEIGEP, se pasó a la clausura de esta Segunda Sesión Ordinaria 2021. -----

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Suplente**, señaló que el propósito del Comité es buscar los esquemas de sinergias que permitan mejorar los elementos de información para la toma de decisiones, contando con el apoyo del INEGI en el estado y a nivel regional, para que las instituciones puedan aterrizar los proyectos que se vienen realizando; enfatizando que este esquema de trabajo permite fortalecer la información para un mejor seguimiento, una mejor evaluación y una mejor toma de decisiones, que permite orientar de mejor forma la política pública; muestra de ello, son los avances significativos de las instituciones que reconoce que los aprendizajes puedan ser replicados en otras instituciones en su beneficio. -----

También comentó que se necesita dentro de esta sinergia se sumen los municipios para que puedan desarrollar sus proyectos a partir de los registros administrativos con los que cuentan para tener mejores esquemas de información. -----

En cuanto al SPED, el cual es el instrumento que le da seguimiento a la planeación del estado, al Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados, entrará en una siguiente etapa para abrirlo y ponerlo en beneficio de los municipios, agradeció el esfuerzo y el trabajo de todas las instituciones en este esquema de fortalecimiento, se cuentan con importantes ejemplos de avances. -----

No habiendo más puntos a tratar, y desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Segunda Sesión Ordinaria 2021, el **Presidente Suplente**, en uso de la palabra procedió a la clausura de la misma: siendo las 15 horas con 25 minutos del día jueves 16 de diciembre de 2021, se dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla 2021, agradeciendo a todos los asistentes su participación.---

La presente Acta, mostrará solamente la firma autógrafa del **Presidente Suplente**, del **Secretario Técnico y del Secretario de Actas suplente**, de conformidad con el Acuerdo por el que se Establecen Medidas Temporales para Formalizar las Actas y Minutas de las Sesiones y Reuniones de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, emitido por el INEGI y aprobado por la Junta de Gobierno el 7 de mayo de 2020, con fundamento en los artículos 26, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8, 52, 55 fracción I, 66 y 77 fracciones XVI y XVII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 210-A del Código Federal de Procedimientos Civiles, y 5 fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y considerando que la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente el 11 de marzo de 2020, como pandemia global al Coronavirus COVID-19, Acuerdo que se enviará de manera adjunta a la presente Acta.-

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA Y PRESIDENTE SUPLENTE



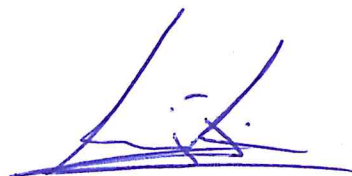
C. ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN

COORDINADOR ESTATAL PUEBLA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA Y SECRETARIO TÉCNICO



C. MARIO DANIEL IGNACIO GÓMEZ
SOBERÓN

DIRECTOR DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y
SECRETARIO DE ACTAS SUPLENTE



C. JOSÉ JAVIER BERRA SEVILLA

